

cabe en esa lengua fluctuante e imprecisa que es el latín medieval, y respeta naturalmente sus peculiaridades. Generalmente, los textos mediolatinos españoles los editan gentes sin preparación filológica. La edición de Faulhaber será una *rara avis*, con la que, afortunadamente, podrán contar los estudiosos del latín medieval hispano. Cierran el volumen el aparato crítico y tres utilísimos índices (*fontes, initia y nomina*) que agilizan la consulta de obra.

JUAN F. ALCINA ROVIRA

Universidad Nacional Autónoma de México.

FRANCISCO DE QUEVEDO, *La hora de todos y la fortuna con seso*. Ed., introd. y notas de Luisa López Grigera. Castalia, Madrid, 1975; 230 pp. (*Clásicos Castalia*, 67).

FRANCISCO DE QUEVEDO, *L'heure de tous et la fortune raisonnable / La hora de todos y la fortuna con seso*. Ed., introd., trad. et notes par J. Bourg, P. Dupont et P. Geneste. Aubier, Paris, 1980; 527 pp. (Col. *bilingüe*).

Con pocos años de diferencia aparecen en el mercado dos ediciones de una misma obra de Quevedo, una de las más necesitadas precisamente de aportaciones textuales y también una de las de mayor audiencia. Señalemos que es, en lo que se nos alcanza, la primera vez que se aborda su edición de manera exenta y en colecciones o trabajos con cierta pretensión.

Poca suerte ha vuelto a tener Quevedo con sus editores. El auténtico caos en que se hallan sus obras, apenas comenzado a aclarar por J. M. Blecua, J. O. Crosby y otros ilustres quevedistas, está pidiendo un cuidadoso trabajo colectivo y continuado hasta conseguir, al menos, ediciones limpias y fieles de sus textos genuinos. Por desgracia, no es exactamente el caso de las que reseñamos. Y ello es grave, muy grave, tratándose de una figura de la talla de Quevedo y de una obra como *La Hora*. Pero vayamos por partes.

En la edición de L. López Grigera, el texto es el ejemplar de la edición de Zaragoza (1650). Ahora bien: el análisis textual de las ediciones de *La Hora* resulta ser, a todas luces, insuficiente, y el problema de la relación entre las varias ediciones de 1650 y 1651 queda sin resolver, cuando es precisamente una de las claves para la determinación del texto. La exasperante falta de rigor con que se presentan las fuentes conduce a toda clase de perplejidades. Me pregunto, por ejemplo, ¿qué valor hay que conceder a la edición reseñada en el § 2.4. (pp. 54-55), de la que no se da referencia de lugar, impresor, etc. y que remite a un "1" (¿a 2.1. quizá?) inexistente? Cuando se habla —para establecer tajantemente cuál es el texto base— de que las ediciones impresas "son exponentes de un códice usado por el impresor de Zaragoza" (p. 58), ¿nos referimos a los herederos de Pedro Lanaja o a Juan de Ybar? Si a las dificultades tradicionales de los textos quevedianos añadimos las de nuestra irritante imprecisión, será imposible convenir en el establecimiento de un texto mínimamente fiable de algunas de sus obras. Hay que localizar los muchos ejemplares de las ediciones de 1650 y 1651, cotejarlos, aclarar su relación, dirimir las diferencias dentro de una misma

edición y sólo luego comenzar a trabajar sobre el texto. Esto no se ha hecho ni en este caso ni en el de la edición francesa.

Respecto a que se haya seguido realmente el ejemplar R. 19.322 de la Biblioteca Nacional de Madrid, tengo serias dudas en vista del resultado al que aludiré enseguida. No se trata, desde luego, de una edición crítica: la elección podría haberse justificado fácilmente. Sin embargo la editora señala la existencia al menos de tres fuentes manuscritas, de entre las cuales, como es bien sabido, el manuscrito Frías —de 1645, letra, se dice, de un amanuense de Quevedo— es, sin ningún género de dudas, el más importante. Pero la editora no ha podido contar con él (p. 59) más que a través de las notas de Fernández Guerra. ¿Es posible que haya que editar a Quevedo, todavía, con esta inseguridad y estas desviaciones, acudiendo a testimonios indirectos de hace más de un siglo, que sin duda van a determinar la impureza del texto?

La provisionahdad, la prisa, la impaciencia que obliga a estos expedientes se corrobora con los mil detalles que nos está diciendo algo así como, o que no se han corregido pruebas, o que no se ha revisado el original. Por ejemplo, falta el año ("19", *sic*) de publicación del *Epistolario...* por Astrana (p. 60); la mayoría de los textos se citan apresuradamente, faltos de los datos esenciales (en la misma página faltan los años de publicación de casi todos los libros reseñados); véase el disparatado título del artículo de Parker (p. 57); los signos diacríticos se hallan quevedescamente trastocados (p. 53, l. l., los paréntesis); etc.

Pero lo peor no se halla en el prólogo ni en las preliminares, que en definitiva no atañen al aspecto esencial del texto, sino en éste mismo. La media de erratas, aunque la editora previene que ha modernizado "las grafías", "la acentuación y la puntuación", viene a ser de media docena por página: no podré reseñar todas. Basten como botón de muestra las de la p. 217: "el" pronombre; "sugetos"; "mi" pronombre personal; "ambicion", "distruido", "profesion"; "esta" pronombre, unas veces acentuado y otras no (pero no según el criterio de la RAE) lo mismo que "aquel". Sin embargo, en la página anterior se acentúa "á" preposición y "fué". En la misma página, como por lo demás en todo el texto, las segundas personas "mostrais", "podeis" (2 veces), "tomais", "agota-reis", "acabais", "haceis", "teneis" y "asoleis" aparecen sin acentuar. Lo mismo que palabras con hiato como "ataudes", "retahila" (116), "alferencia" (109), "fie" (100), "ahito" (91), "mohina" (66), "oir" (154), etc. Tampoco se acentúan esdrújulas como "fueredes" (67) o "subditos" (128), ni agudos como "Adan" (209) "demas" (78) o "sedicion" (219). Sin embargo, el acento ortográfico aparece en casos como "lleváos" (178); la conjunción "ó" (208) no entre cardinales; el pronombre "ú" (67), y palabras como "Ganimédes" o "velicómen" (22). Tampoco se suele acentuar la interrogativa indirecta mediante pronombre relativo: "quien" (66). Todos estos dislates —la muestra que doy es reducidísima— aparecen en la edición de Fernández Guerra (por ejemplo: "lleváos", "Ganimédes", "velicómen", etc.), en donde, por supuesto, están justificados como ortografía de época.

A nivel gráfico habría que señalar que la conjunción "y" llega a aparecer como "i" (132); no se entiende por qué se mantiene la grafía "q" en "quando" o la de "z" en algunos casos del verbo "dezir" (73).

Por lo que se refiere a la morfología, bastará con la siguiente muestra:

“de suerte que *sino* entra el electo del pueblo se hacen pedazos” (124); “ejercicio *conque* antes se llega a la horca que al trono” (135), reiterado en la página siguiente: “Pasaron al grande esplendor *conque* su sangre se había mezclado”.

La puntuación descuida el texto, cuando no lo contraría: “El cual, sabiendo de ellos la ocasión de la pendencia les dijo” (124); “y, tomándoles un viejo ya quebrantado de los años, las tijeras, dijo” (133); “no hay cosa como la puntualidad: sí, por sí no, por no” (93). Cuando esta manera de puntuar se enreda con fallos en la transcripción, el galimatías es completo: “o yo este bardaje hemos de quedar en el Olimpo, u de pedir divorcio ante Himeneo” (223). Recordemos que la cuestión de la puntuación ya había sido abordada ponderadamente por Crosby en su edición de la *Poética*.

El texto, relativamente corto, tiene 755 notas. A pesar de todo, términos como “zurrido” (¿de “zurrir” o de “zurrar”?) (89), “bigornia” o “engarbulhar” (222; se trata de dar una muestra), que no entiende el lector medio, no se aclaran, aunque estén en el *DRAE*, como otros muchos de los que sí merecen nota. La misma tarea anotadora podría haberse efectuado con acepciones peculiares, como la de “navidades” (88) para encarecer la edad de alguien. Sin embargo sobrarían las candorosas notas 44, 63, 155, 630, 645, 683, 691, etc. O las gratuitas 533 (sobre el marramismo de Covarrubias) y cojas como la 120 (no se da el significado). En fin, nada se avanza en cuanto a términos y pasajes tradicionalmente equívocos: “anuo”, p. 206, nota 169, etc.

La editora y prologuista, por otro lado, efectúa un acercamiento preferentemente estilístico y filológico al texto: lo primero me parece francamente valioso. Por lo demás, su análisis de *La Hora* es ordenado, escolar, valioso en lo que tiene de pedagógico y en la síntesis crítica que efectúa. Quizá podría echarse de menos el planteamiento sociológico de la figura y la obra de Quevedo, seguramente esencial para tantos aspectos de su obra. Pero éste es un mal menor comparado con los problemas textuales que esta edición perpetúa y aun agrava.

El caso de la edición francesa es distinto. Se trata de una edición casi monumental, con un estudio preliminar de más o menos 200 páginas, texto bilingüe y una nutrida anotación. Los aspectos más valiosos destacan enseguida: nunca se había tratado desde Fernández Guerra, con tanta profundidad y detalle, el contenido histórico de la obra; las notas han buscado la corroboración de otros textos quevedianos y este careo interno resulta iluminador del contenido de la obra y del significado de muchos pasajes difíciles. Muy positivo, sin reservas: la lectura fluye con relativa facilidad merced a este posible cotejo doble de la traducción, que resuelve prácticamente los malabarismos quevedianos, y la anotación, a veces excesivamente ingenua (notas sobre “moño”, 15; “a buenas noches”, 33; “incapaz”, 68; “idiota”, 69; “Dios se la depare buena”, 70; “boca de lobo”, 89, etc.), quizá pensando en un público francés que no entienda palabras y modismos de uso y valor muy vivos todavía.

Si la introducción sorprende gratamente por el tratamiento extenso y cuidado de los aspectos históricos de *La Hora*, también es verdad que llama la atención el olvido de otros, tanto o más importantes, como el estilo o el género literario. Los editores han cargado la mano sobre ese aspecto quizá a

propósito porque, como veremos, sobre él intentarán establecer la cronología de la obra.

Con una manera de trabajar muy “a la francesa” han irrumpido graciosamente en tan espeso y peligroso terreno crítico, a veces partiendo “ex nihilo”. Las intuiciones pueden a veces resultar valiosas e interesantes, pero yo les aconsejaría armonizar sus propias opiniones, por ejemplo, acerca de la moral y las contradicciones de Quevedo, con las ya conocidas por cualquier quevedista. Y cuando hablen de la dialéctica de los contrarios, el ocultamiento de las realidades por las apariencias, etc., afinar tales juicios en cualquier manual que exponga los conceptos generales sobre el Barroco. Con este mismo método evitarían también errores concretos de cierta importancia, como dar el año 1629 para la edición prínceps del *Libro de todas las cosas* (p. 32, nota 80).

Esta muestra del provincianismo francés quizá haya resultado fructífera en algunos aspectos textuales, que se tratan también con cierta ingenuidad, pero que, al menos, se reducen o resuelven en una lectura sencilla y limpia de algún texto. El responsable del texto —Geneste— ha tirado por la calle del medio en varios aspectos. Me referiré rápidamente a dos de ellos.

Por lo que se refiere a la transmisión manuscrita de *La Hora*, existe una tradición —va siendo hora de denunciarla— que piensa fue masiva e importante (p. 58, nota 161). Por el contrario, conviene subrayar que no existe ni un solo documento de la época, en vida de Quevedo —a no ser, claro, el mismo manuscrito— que haga referencia a la obra; que el propio autor oculta cautelosamente el haberla redactado y que —en consonancia esta vez con la propia tesis de los editores— lo natural, por su contenido, es que haya circulado de manera escasísima. El único manuscrito que nos ha llegado corrobora, por lo demás, esta redacción y transmisión oculta y escasa de *La Hora*.

Por lo que se refiere a los textos impresos, los editores se han decidido por uno de ellos, el de Zaragoza, Pedro Lanaja, 1650 (ejemplar R. 19.332 de la Bibl. Mazarine) en razón de surtir de una edición funcional. Un cotejo de ese ejemplar con la edición que reseñamos satisface plenamente en ese sentido: la lectura del texto base es, por lo general, limpia y fiel. Pero aprovechémonos para subrayar otra vez que en las ediciones tempranas de *La Hora* se halla probablemente la raíz de un problema textual que una futura edición crítica se deberá plantear con mayor profundidad y cautela, desechando asimismo el criterio demasiado impresionista (“nous avons choisi ce qui nous a semblé être la meilleure leçon”; p. 171), a la hora de dar el texto definitivo.

Si los editores no se han planteado, pues, problema textual alguno, es obvio que huelga ese achaque. Su edición “funciona” realmente en los límites que ellos mismos se han impuesto.

No quisiera, sin embargo, terminar esta reseña sin aludir a lo que realmente se presenta como más novedoso en este extenso prólogo: la datación, no sólo de la obra sino de la mayoría de los cuadros que la componen. El criterio para ambas cosas ha consistido en carear insistentemente el contenido crítico de *La Hora* con la realidad histórica, pero sobre la hipótesis, mantenida a veces con cierta violencia, de que toda ella es una crítica constante y profunda a la política del Conde-Duque. Esto es: el estudioso lee el pasaje y busca el momento histórico al que mejor cuadre su

contenido en virtud del contraste, de la oposición. *La Hora* queda definida, antes de su análisis, como un “pamphlet politique de circonstance, dirigé pour l’essentiel contre le Comte-Duc, sa personne et sa politique” (p. 140). Su redacción se retrotrae, en consecuencia, antes de 1635, y los diversos cuadros se datan en dos series, del otoño de 1633 la primera y del invierno de 1634-1635 la segunda.

Me gustaría sugerir, por el contrario y para acabar, que la relación Quevedo-Olivares fue infinitamente más sinuosa y compleja, y no es por tanto base sólida para este tipo de investigación. Y recordar cómo la enemiga tan cacareada entre el valido y el escritor, esgrimida por ejemplo tan a menudo para explicar su prisión de 1639, no fue tal. Quizá *La Hora* haya resultado ser, a la postre, una obra de aluvión, escrita en muy diferentes épocas, a la que en algún momento —el 13 de marzo de 1635— Quevedo pensó llamar *Teatro de la Historia*. Pero todas estas suposiciones están ahora por demostrar.

PABLO JAURALDE POU

Universidad Autónoma de Madrid.

FRANCISCO GARCÍA LORCA, *Federico y su mundo*. Edición y prólogo de Mario Hernández, Alianza Editorial, Madrid, 1980; 485 páginas.

El historial de un libro que se ha hecho esperar durante tantos años incluye unas cuantas fechas imprescindibles: el manuscrito fue redactado entre 1959 y 1965, “apenas sin notas previas[...] casi carente de tachaduras” (p. x). En esta especie de *prueba del artista*, la elegancia y la naturalidad proverbiales del estilo de Francisco García Lorca no sufren otro menoscabo que ciertas repeticiones formularias de “tengo para mí”, “si bien”, “debo decir que”, “hay que decir que”. El autor murió en 1976. A principios de 1978 debieron comenzar los “más de dos años” de minuciosa revisión del original (p. xxxiii) a cargo de Laura de los Ríos y Mario Hernández. El prólogo lleva fecha de mayo de 1980 y los primeros ejemplares se encontraban en las librerías de Madrid a finales de julio: acaso esta premura última explica las erratas innumerables que pueblan el texto de una edición por otra parte tan cuidada (no más erratas, en cualquier caso, que el término medio de las del libro de bolsillo publicado en España sin especial revisión o cuidado).

El volumen contiene una primera parte de memorias (“Federico y su mundo”) y una segunda de “Ensayos críticos”: el objeto e incluso el tono de la escritura parecen darles a primera vista total independencia, pero el lector advertirá en seguida que las gobierna un mismo criterio, fielmente observado. Previene Mario Hernández en el “Prólogo”: “La lectura de *Federico y su mundo* declara una virtud del autor, sin duda excepcional: su sentido de lo literario como algo vivido, nunca libresco” (p. xxxi). Francisco García Lorca se justificará insistentemente en términos aún más decididos, “convencido como estoy de que el poeta partía siempre de una realidad vivida” (p. 63); es decir, convencido de “la raíz real de la circunstancia poética en gran parte de la poesía de Federico” (p. 251), de su